Guayaquil abril 22 del 2009

A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista GONZAL S.A.

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2008.

La compañía tiene como actividad principal el procesamiento de harina de pescado, y en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio inmediato anterior.

Durante el 2008 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico se ha obtenido una perdida de USD$ 17,986.35.

Los objetivos y metas para el año 2009 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Rosalyn Paredes R.
Gerente General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
13 JUL 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL